

LUNATEC S.A.

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES DIRECTORES:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 331 de la Ley de Compañías, presento a su consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio 1.998

En el presente ejercicio económico, seguimos prestando Servicio de Recursos Humanos (Prestación de Personal) a nuestro Cliente CONFOCO S.A., pero debido a los fenómenos climáticos producido en el año 1.998, lo que agravo de manera considerable al sector Agrícola del País, disminuyendo el ingreso de materia Prima, para la elaboración de sus productos en la Planta Industrial, por esta razón puedo indicar que al inicio del año teníamos enrolado a 22 trabajadores y al cierre del ejercicio en referencia se redujo a 9 trabajadores, factores que han agravado nuestros ingresos,

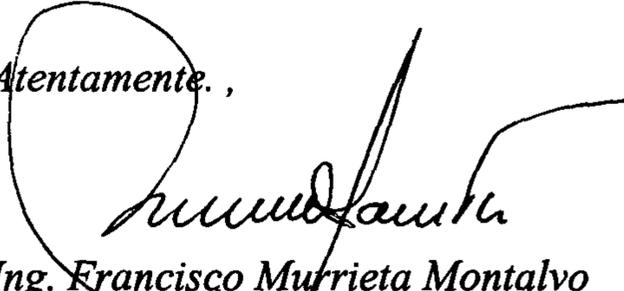
En el mes de Marzo de 1.998 se adquieren 2 Vehículos por un valor de S/. 235'062.880, los mismos que fueron cedidos en calidad de arrendamiento a la Compañía CONFOCO S.A., por un cánón mensual de S/. 3'917.548, valor que cubre nuestro compromiso de pago por los Activos adquiridos.

En las Cuentas patrimoniales tienen un incremento de S/. 66'173.664 por Reexpresión Monetaria debido al ajuste del 45% decretado por el gobierno nacional.

Al termino del ejercicio no tenemos obligaciones fiscales ni tributarias pendientes por cumplir, excepto el pago de las utilidades de los trabajadores.

Aprovecho la oportunidad para solicitar a los señores accionistas el apoyo para que esta empresa logre un sitial preponderante en el mercado local

Atentamente, ,


Ing. Francisco Murrieta Montalvo
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 30 de Abril de 1.999

30 ABR 1999

